RESOLUCIÓN N°	ACTA N°	DE NOVIEMBRE DE 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA 2C INGENIERIA S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2021 PARA EL "SERVICIO DE REMODELACIÓN DE EDIFICIOS PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES" ID N° 391.406.-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha de inicio 24 de noviembre de 2021, correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2021 para el "Servicio de Remodelación de Edificios para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 391.406; y,

CONSIDERANDO:
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.
Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.
Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 23 de noviembre de 2021 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, en donde se han presentado diez oferentes: 1-CX Construcciones S.A., 2- Diego Szklarkiervicz, 3- TES Ingeniería de Diego Rodríguez, 4- COIN Conceptos Industriales y Navales, 5- Constructora Filartiga- Cárdenas & Asociados, 6- D&D Arquitectura y Construcción S.R.L, 7- Ing. Hugo C. Giovine G., 8- Ing. Julio Cesar Gómez Rodríguez, 9- 2C Ingenieria S.A., 10- ECOSERVICE GROUP S.A.
Que, el Informe del Comité de Evaluación, concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la Firma 2C Ingenieria S.A. RUC N° 80085191-9.

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones el:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°. - ADJUDICAR a la Firma 2C Ingenieria S.A. RUC N° 80085191-9, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 05/2021 para el "Servicio de Remodelación de Edificios para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID Nº 391.406 detalle:

Empresa Adjudicada	Descripción	Contrato Abierto	Plurianual	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
2C Ingenieria S.A.	Servicio de Remodelación de Edificios	SI	SI	Gs. 600.000.000	Gs.1.200.000.000

Artículo 2°.- DESIGNAR como Administrador del Contrato al Sr. Carlos Alejo Enríquez.---
Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------
Artículo 4°.- Comuníquese, cumplido, archívese.---------- ---
(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMON ORO DOMÍNGUEZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA - ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ (Miembros). ----------

SECRETARIA GENERAL

BORRADOR